

ACTA N° 002
CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO

LIMA, 20 DE AGOSTO DEL 2024

EN LA CIUDAD DE LIMA, EN LA SESIÓN PRESENCIAL DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, UBICADA EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, SIENDO LAS QUINCE HORAS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO, EL MG. SEGUNDO ALONSO VILCHEZ VERA, EN SU CALIDAD DE DIRECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD ACADÉMICO, EL MG. ARTURO ADOLFO MEDRANO CARMONA, EN SU CALIDAD DE COORDINADOR DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA, EL MTRO. CARLOS VALENTIN MARTINEZ DEL RIO EN SU CALIDAD DE DOCENTE TIEMPO COMPLETO DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, EL MG. RONALD ARMANDO LEON SANTOS EN SU CALIDAD DE DOCENTE TIEMPO COMPLETO DE LA MAESTRÍA EN PSICOLOGIA EDUCATIVA, LA DRA. ANA LUCIA HEREDIA MUÑOZ EN SU CALIDAD DE DOCENTE TIEMPO COMPLETO DE LA MAESTRÍA EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL, EL MTRO. EDUARDO HUMBERTO POLETTI GAITAN EN SU CALIDAD DE DOCENTE TIEMPO COMPLETO DE LA MAESTRÍA EN DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y LÓGISTICA; PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO CONVOCADA PARA LA FECHA. ACTUÓ COMO SECRETARIA LA LIC. KEILA SHERALI VERONICA CUBA MITMA EN SU CALIDAD DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA DE POSGRADO. DANDO INICIO A LA SESIÓN.

EL DIRECTOR, LUEGO DE DAR LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES DISPUSO LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO PARA LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE LA ESCUELA VERIFICADO EL QUÓRUM, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO EL DIRECTOR SOLICITÓ A LA SECRETARÍA PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO FACULTAD ACADÉMICO LO SIGUIENTE:

1. ANALIZAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL MTRO. CARLOS VALETIN MARTINEZ DEL RIO DE MODIFICAR EL CAPITULO V: EXAMENES SUBSNATORIOS DEL REGLAMENTO DEL ESTUDIANTE DE POSGRADO.

ORDEN DEL DÍA

SE DA LECTURA DE LA PROPUESTA DE LA MODIFICACIÓN DEL CAPITULO V: EXAMENES SUBSANATORIOS DEL REGLAMENTO DEL ESTUDIANTE DE POSGRADO, EN EL DOCUMENTO SE INDICA QUE EN EL ARTICULO 48 SE DEBERIA ADICIONAR QUE AQUEL QUE NO HAYA RENDIDO NINGUNA EVALUACIÓN NO PODRÁ RENDIR DICHO EXAMEN. EL CONSEJO ANALIZÓ Y LO APROBÓ PARA QUE SEA ELEVADO AL AREA COMPETENTE.

ACUERDO N° 01

EN BASE AL ANALISIS REALIZADO EN LA SESIÓN SE DETERMINÓ QUE LA PROPUESTA SEA ENVIADA A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADEMICOS PARA LA EVALUCIÓN PERTINENTE.

SIENDO LAS DIECISEIS HORAS, EL DIRECTOR CON LA ANUENCIA DE LOS INTEGRANTES LEVANTÓ LA SESIÓN.



Mg. Alonso Vilchez Vera
Director de la Escuela de Posgrado



Mg. Arturo Adolfo Medrano Carmona
Coordinador de la Maestría en Gestión Pública



Mg. Carlos Valentín Martínez Del Rio
*Docente tiempo completo de la Maestría en
Administración de Empresas*



Ronald Armando Leon Santos
PSICÓLOGO
C.P.S. 1960

Mg. Ronald Armando Leon Santos
*Docente tiempo completo de la Maestría en
Psicología Educativa*



Dr. Ana Lucia Heredia Muñoz

*Docente tiempo completo de la Maestría en Derecho
Penal y Procesal Penal*



Mg. Eduardo Humberto Poletti Gaitan

*Docente tiempo completo de la Maestría en Dirección
de Operaciones y Logística*